



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 16 de noviembre de 2009

Expediente N° 8.357/98

RESCD-EXA: 542/2009

VISTO:

La Nota Exa: N° 1.131/2009, corriente a fs 72 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Ing. Daniel Hoyos solicita prórroga de la licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Laboratorio II, a partir del 01/09/08;

CONSIDERANDO:

Que al Ing. Daniel Hoyos se le otorgó licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Laboratorio II, mediante Res C.D. N° 466/07, a partir del 01/09/07 por un año para desempeñarse con mayor jerarquía;

Que el Ing. Hoyos continúa desempeñándose Interinamente como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Electrónica Digital, habiéndose prorrogado su designación hasta el 31/08/09 y luego hasta el 31/08/2.010, condicionada a la continuación de la licencia del Dr. Carlos Alberto Cadena;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11/11/09, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la licencia extraordinaria sin goce de haberes al Ing. Daniel HOYOS en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Laboratorio II, a partir del 01/09/08 y hasta el 31/08/2.010, mientras se desempeñe como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Ing. Daniel Hoyos, al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS